

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Ídem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA IGNACIA MEDIERO Y JUSTO

VIUDA DE ALVARO

QUE FALLECIÓ EN AVILA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1900

D. E. P.

Las misas que se celebren el día 28 del actual, desde las seis y media en adelante y la de aniversario, que tendrá lugar á las nueve y media en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su sobrina ruega á sus buenos amigos la asistencia á estos actos.
Avila 26 de Noviembre de 1901.

LA FUTURA EXPOSICION PROVINCIAL

Faltan unos diez meses para que el certamen de productos provinciales y concurso de ganados en proyecto se celebren. Y habrá muchos que digan. ¿Por qué apurarse? Queda sobrado tiempo para organizarlos.

Se engañan los que así piensen. Una exposición no es un torneo caprichoso del que á última hora se sale como se puede. Una exposición es algo serio, de capital interés para el país que la proyecta, y es preferible mil veces no acordarse de esas cosas que acordarse para hacerlas precipitadamente y mal.

Fuimos de los primeros en aplaudir el pensamiento y lo aplaudimos con toda sinceridad, no por otros motivos que por los beneficios que había de reportar á la provincia y también ¿por qué ocultarlo? por el orgullo que habíamos de sentir como abulenses viendo patentizado lo que vale este rincón de Castilla tan poco estudiado como mal comprendido.

No es por tanto extraño que encariñados con la idea tratemos de dar la voz de alerta, para que nadie se duerma y poniendo todos de su parte lo que puedan, se evite que lo que debe ser una brillante victoria se convierta en un tremendo fracaso.

Sabemos que el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, patrocinador del proyecto, no desmaya en su empresa. No ignoramos el interés que el asunto ha despertado en las autoridades y cor-

poraciones superiores de la provincia. Nos constan los trabajos hechos hasta el día por el ingeniero agrónomo, iniciador de la idea, don Angel de Diego. Pero no basta esto: es necesario algo más, es menester que las cabezas de partido y los pueblos comprendan la importancia de la Exposición y la den calor y vida, con sus entusiasmos y sus recursos, con su participación en el certamen y su propaganda; en una palabra, con sus dichos y con sus hechos.

Pensaría con error quien creyere que el concurso beneficiará exclusivamente á la ciudad de Avila, olvidando que lo interesante, lo trascendental de las exposiciones no es el consumo que hacer puedan quienes las visiten, sino la exhibición de los productos y demostración de su bondad para darlos salida.

Es por tanto indudable la conveniencia del certamen para la provincia en general, y, de consiguiente, todos sus municipios, cada uno en la medida de sus fuerzas, deben contribuir al éxito de aquel.

Y no solo los municipios deben contribuir, sino las corporaciones y centros de todas clases, las sociedades agrícolas, mercantiles é industriales y los particulares, unos con sus recursos, otros con sus productos, muchos con sus luces y todos con la mejor voluntad.

Urge sobre todo que el tiempo no se pierda, que la actividad, palanca poderosa de toda organización, sea grande, que á los recelos sustituya la confianza, á la debilidad la energía, y á la duda ó al temor de un fracaso la seguridad en el triunfo.

Así, solamente así, llegaremos al término de nuestro propósito y la

provincia de Avila podrá decir:—Me propuse demostrar lo que valía y no solo he probado mi valer presente sino mi glorioso porvenir.

GUIISO DEL PAIS LOS PRIMEROS COPOS

Cubiertas de copos
calles y plazuelas,
con un aire frío
que todo lo pela,
ya viene el invierno,
ya el invierno llega,
con sus cortos días,
sus noches eternas,
sus tardes henchidas
de horror y tristeza.
Al salir de casa
¿dónde vá cualquiera?
¡Misterio terrible
que nadie penetra!
y aun hay muchos seres
que tan solo anhelan
pasarse en la calle
lo que de mes resta,
porque dicen ellos
con cara risueña:
¿Si aquí nieva tanto
que no hará en la sierra? —
y esto caballeros
ya no tiene réplica.

LA HERMANA DE LA CARIDAD

Teniendo en cuenta y estimando como es debido la intención noble y piadosa que lo inspiró, rechazo, sin embargo, por inexacto y deficiente el calificativo de *Napoleones con faldas* que Severo Catalina aplica á las Hermanas de la Caridad en su apreciable y famoso libro, *La Mujer*.

Estoy muy lejos de afirmar que las empresas que Napoleón llevó á cabo las hubieran realizado muchos hombres, y no pretendo rebajar ni en un ápice el valor y arrojo del audaz conquistador; pero creo y afirmo, que las más grandes victorias conseguidas por aquél, apenas suponen ni significan nada ante las que obtiene á cada instante la menos heroica de las Hermanas de la Caridad, porque dominar la naturaleza humana y *vencer y triunfar de sí mismo* es, en efecto, mucho más difícil y meritoria empresa, aunque menos ruidosa, que la de conquistar el mundo.

Privarse voluntariamente de los puros placeres de la familia y de otros muchos goces que lícita y justamente pueden disfrutarse en el mundo, sin menoscabo de la virtud ni la menor ofensa de Dios; tener constantemente á raya los sentidos; ahorrarse fuertemente las pasiones; resistir á pié firme, sin vacilar ni conmoverse siquiera, las terribles y brutales embestidas de la carne; llegar á vencer la natural y extraordinaria repulsión que nos inspiran los más repugnantes espectáculos físicos; renunciar á la estimación de sí mismo hasta el punto de soportar con la sonrisa y el perdón en los labios, y la más profunda paz en el alma, los desprecios, las burlas y los más groseros é injustos insultos, á veces hasta de los seres más abyectos y envilecidos... En una palabra: triunfar del mundo, del demonio y de la carne y vencerse á sí mismo, hasta el extremo de renunciar totalmente á la propia voluntad, empresa *la más*

difícil, y victoria la más gloriosa y meritoria que puede conseguir el ser humano, es hazaña mucho más grande, mucho más heroica y sublime que la de conquistar innumerables territorios.

Y si se tiene en cuenta, que debe tenerse, que el héroe que tales hazañas realiza no es un hombre fuerte y poderoso que dispone, para luchar, de ejércitos numerosos, bien disciplinados, aguerridos y obedientes á su voz, sino una delicada y débil mujer... entonces la admiración hacia el héroe sube hasta tal punto, y de tal modo crece y se agiganta su figura á nuestros ojos, que á su lado se achican y casi desaparecen las de los más famosos héroes que han asombrado al mundo con sus hazañas.

¡La Hermana de la Caridad! Ella cruza los mares y vuela á los países más remotos, que azotan y diezman terribles enfermedades, en busca de los que sufren, para aliviar sus padecimientos; ella vela con amoroso y solícito afán al lado del enfermo que agoniza entre sufrimientos crueles en el lecho de un hospital, venda sus heridas, cura sus llagas, le anima y fortifica con celestiales palabras de consuelo, endulza su agonía y ruega por él á Dios después que muere; desempeña los más bajos y repugnantes oficios siempre sonriente, dulce, sufrida y callada; y cuando en el fragor del combate caen revueltos y confundidos en el campo de batalla los heridos y los muertos, flotan sobre aquel espantoso cuadro de desolación y muerte las blancas alas de *los ángeles de la tierra*, las candidas y virginales tocas de las Hermanas de la Caridad, que como verdaderos ángeles del cielo que descendieran á la tierra, portadores de consuelos divinos, se inclinan sobre los moribundos mitigando los horribles sufrimientos de su cuerpo y de su alma, endulzando su agonía y recogiendo su último suspiro...

Con razón dice Augusto Nicolás: A la vista de una sola Hermana de la Caridad, los cielos se abren, se abaten para contemplarla, y la tierra que la sostiene sin conocer su valor, brota por donde quiera, á su paso, flores de bendición.

¡Baldón y oprobio es, pues, para España el acto que un ayuntamiento, el de la Coruña, acaba de llevar á cabo arrojando del Hospital y del Hospicio de aquella capital á esas santas y heroicas mujeres, que no viven más que para sacrificarse por el prójimo y no debieran recoger á su paso por la tierra más que alabanzas y bendiciones incesantes de la humanidad agradecida!...

Aun prescindiendo del punto de vista cristiano y sobrenatural, la Hermana de la Caridad debe ser estimada y venerada en todas partes, siquiera no sea más que por egoísmo, porque la Hermana de la Caridad es *insustituible*. Hásela pretendido sustituir alguna vez por enfermeras láicas... ¡Absurdo! Podrá encontrarse quien se sacrifique, hasta cierto punto, por el hermano, por el pariente ó por el amigo, porque la resistencia que la naturaleza y el egoísmo oponen siempre al sacrificio, podrán tal vez vencerla en los casos citados, ó en otros semejantes, el corazón, el amor. Pero, ¿quién se sacrifica por el extraño, por el desconocido, por el ingrato tal vez, si la caridad no le impulsa y sostiene? ¡Imposible! Esos sacrificios no pueden hacerse en seco, en frío, por filantropía ó humanitarismo, como neciamente suele decirse; esos sacrificios heroicos, verdaderamente heroicos, porque en ellos hay que vencerse á sí mismo y triunfar por entero de la naturaleza, rebelde siempre al sacrificio, no puede inspirarlos, ni mucho menos llevarlos á cabo, más

que la ardiente caridad, el amor á Dios, y a prójimo por Dios!

La Hermana de la Caridad debe ser sagrada, no ya solamente para el cristiano, sino para todo el que tenga corazón y alma de hombre; y si «la tierra que la sostiene brota á su paso flores de bendición, sin conocer su valor», el hombre, que lo conoce, debe inclinarse ante ella, tributándole el homenaje de su respeto y veneración. ¡Miserable y degradada hasta el último extremo de la degradación, tiene que ser el alma del que no respete y venera á esas santas y heroicas criaturas, los seres mas admirables de la tierra, y cuyo heroísmo, que no premia ni puede premiar dignamente el mundo, tiene preparadas en el cielo palmas y coronas de resplandor y eterna gloria! Yo de mí sé decir, y nadie tome esto por extemporáneo alarde de sentimentalismo, sino como expresión sincera de la verdad, que si cuando encuentro á mi paso á la Hermana de la Caridad no me prosterno gustoso ante ella para adorarla, es porque sé que la adoración no es lícito tributarla á la criatura, sino tan solamente á Dios!

Trófilo Nitram.



EL GENERAL ECHAGÜE

Solo con enumerar las acciones en que tomó parte D. Rafael Echagüe y Birmingham, estaría hecho el elogio del bizarro militar, que desde que en Octubre de 1833 ingresó como subteniente en los francos de infantería, no dejó de combatir por la patria hasta que en 1876 se restableció la paz con el ejército del pretendiente.

Había nacido Echagüe en San Sebastian, en 15 de Febrero de 1815, y durante la primera guerra civil, operando en las Vascongadas y Vizcaya, tomó parte en las principales acciones, entre otras en las de Gorriti, Oñate, Oyarzun y Bilbao, alcanzando en Julio de 1837 el grado de capitán por su bizarría ante la sedición de Hernani, cayendo seis veces herido en el campo de batalla y ganando la cruz laureada de San Fernando.

Por los servicios prestados en esta campaña fué recompensado con el empleo de mayor de batallón, llegando á brigadier después de sofocar las rebeliones de Santiago de Galicia y Cacheira, y de haber perseguido á los facciosos de Cataluña y tomar la fortaleza de Berga.



Ejerció el cargo de capitán general de Valencia después de alcanzar el empleo de mariscal de campo como merecida recompensa por su comportamiento en las acciones del Campo de Guardias y Vicálvaro.

Al estallar la guerra de Africa se le encargó el mando del primer cuerpo expedicionario, y una vez rotas las hostilidades se apoderó de las alturas del Serrallo, sosteniendo encarnizada lucha, que llegó á ser cuerpo á cuerpo en el reduto de Isabel II.

En aquel campamento siguió, aun después de ascender á general, hasta la batalla de Tetuán, tomando parte también en la de Samsa y Vad-Ras.

Ejerció después y sucesivamente el mando superior de Valencia, Puerto Rico y Filipinas, regresando despues á la Península y siendo director general de Ingenieros.

En 1872 volvió á tomar parte activa en la segunda campaña del Norte, al frente de su división, hasta ser nombrado director de Artillería.

Una vez terminada la guerra fué nombrado comandante del cuerpo de Alabarderos, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido el 23 de Noviembre de 1881.

HERNANDO DE ACHEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

AGRICULTURA

No hay alteración sensible que consignar en el negocio de trigos. En todos los mercados del país subsisten las mismas circunstancias que mantienen la firmeza y bonanza en las cotizaciones de los trigos.

Los cambios favoreciendo esta hermosa situación del labrador, que saluda siempre su alza como bienestar para su bolsillo, hasta el punto que alguno muy caracterizado decíanos el otro día que cuando los cambios bajen será preciso organizar rogativas para que suban.

El movimiento va siendo ya más acentuado en los negocios.

Los agricultores que han despachado pronto la sementera y han quedado en libertad de operar, han animado la oferta en relación con la que reinó en los últimos anteriores días.

Los fabricantes han comprado lo que se ha presentado, pues las existencias se les van acabando y la tendencia del mercado de harinas es aumentar la salida, limitada hasta ahora por la pretensión de baja que sostenían los catalanes.

Por otra parte, la especulación procura ir despachando sus reservas por temor á que todo este retraimiento de ahora se convierta para los meses primaverales en una afluencia grande de tenedores y provoque la baja que hasta ahora no se ha conseguido.

Aun así, ni por los especuladores ni por los productores, esta ligera animación ha señalado diferencia sensible en el aspecto de los mercados, en los que sigue dominando la firmeza, haciéndose escasas operaciones al detall y en partidas, y fluctuando constantemente entre 44 1/2 y 45.

UTILIDAD DE LA SAL COMÚN

EN LA ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES

Decíamos en otra ocasión que cuando se observa que los animales lamen con avidez las paredes de las caballerizas ó establos debe dárselos sal común, con objeto de evitar las intoxicaciones salitrosas.

Todos los autores, aun los más antiguos, reconocen los buenos efectos de tan precioso condimento. Plinio lo aconsejaba para los individuos debilitados y decía que daba finura á la piel. Catón el viejo habla de la sal en muchos pasajes de su obra *De re rústica*. Virgilio la recomendaba para aumentar la secreción láctea. Homero apellidaba á la sal común *sal divina*.

Se ha exajerado por algunos su importancia otros han negado su utilidad, pero la mayoría reconoce sus ventajas y la necesidad de su uso. Si el cloruro de sodio forma parte de los tejidos animales, circula por los líquidos orgánicos y es eliminado con los excrementos y los fluidos transpiratorios, es evidente que debe ser renovado en las economías; y como los alimentos no tienen de él la suficiente proporción hay que agregar á ellos la cantidad necesaria para completarla.

Los efectos de la sal en el organismo son como dice el Dr. Saive, *primitivos ó consecutivos*. Los primeros se manifiestan en el punto de contacto de la sal con los tejidos vivos y resultan de la reacción química de sus elementos.

Los efectos consecutivos proceden de los anteriores y son debidos á los cambios provocados en los tejidos por el uso de la sal.

Pocos instantes después de haberse puesto en contacto el cloruro de sodio con la mucosa bucal, ésta se enrojece: este es el efecto primitivo. Después la saliva se ségrega en abundancia y la sed aumenta: estos son efectos consecutivos.

La sal es eminentemente soluble y pasa sin obstáculos al torrente circulatorio. Penetra con la sangre en todas las partes del cuerpo é impresiona directamente todos los órganos, determinando una serie de fenómenos, algunos de los cuales vamos á citar ligeramente.

Es el primero la rubicundez de la mucosa bucal, ya citada, y la provocación de la secreción salivar. Ayuda á la formación de la ptialina, fermento salivar destinado á atacar y transformar los principios feculentos.

Es exactamente igual su acción sobre la mucosa gástrica, en la que determina una ligera congestión que redobla la actividad del aparato digestivo y acelera la conversión de los alimentos. De este modo la digestión es más rápida y torna el apetito más pronto.

Si no se vive de lo que come, sino de lo que se digiere, la utilidad de la sal resulta indubitable, pues aumentando la fuerza digestiva

y excitando la sed y el apetito, hace comer y engordar á los animales y acrecienta por lo tanto el rendimiento de los empleados como motores ó de los destinados al cebo.

Así pudiéramos ir siguiendo sus efectos á lo largo del tubo intestinal, pero sería este artículo demasiado extenso.

De la rápida y más perfecta digestión resulta mayor riqueza de sangre y por ende mayor actividad en la circulación, más calor mas perfecta *hematosis* y más fácil nutrición.

Si á lo dicho añadimos que, como hace notar Boucher la sal *es antipática á las bacterias* porque se neutraliza sus productos, quedará suficientemente probada la conveniencia de su empleo.

Pero como de pasar los límites de las dosis señalada para cada especie, se ocasionaría trastornos orgánicos, irritaciones gastrointestinales, cólicos, diarreas abundantes, escorbuto, aftas, erupciones cutáneas, y hasta envenenamientos, es preciso conocer y no olvidar aquellas, que son según la mayoría de autores, las siguientes.

60 á 70 gramos diarios para el ganado vacuno, 30 para el caballo y sus congéneres, 6 para los pequeños rumiantes, y 12 á 25 para el cerdo. Estas dosis varían naturalmente, según la edad, alzada, temperamento, destino etc.

El modo de dar la sal difiere para cada especie y según el género de alimentación. Entre los procedimientos de *salgar*, será el mejor el que obligue á tomar la sal con más lentitud y constancia, evitando que penetre de una vez en la economía mayor cantidad de la indicada.

Por otra parte, hay que advertir que el mismo individuo sirve de barómetro, por decirlo así. Cuando tiene poco apetito y busca con anhelo las sustancias salinas, hay que aumentar las dosis. Cuando tiene mucha sed calor en la boca y diarrea, hay que disminuirla ó suprimirla en absoluto.

Alberto Civera.

NOTICIAS
GONZÁLEZ M. ROMERO
MÉDICO CIRUJANO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, ha trasladado su residencia á esta capital, Plaza de la Constitución, número 20, principal.

Consulta diaria de once de la mañana á una de la tarde.

En Gavilanes ha sido muerto de una puñalada en el pecho el vecino de dicho pueblo Arcadio Domínguez Villena.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Andrés T. Pérez
Desconócense más detalles.

La reina doña Isabel regaló á la Reina Regente el traje de bautizo del rey don Alfonso XII, que era, y es, por sus encajes una verdadera maravilla.

Con ellos se han bautizado la princesa de Asturias, la infanta María Teresa, y por último el rey don Alfonso XIII.

S. M. la Reina quiere que lo use también su primer nieto, y al efecto se lo ha dado á la princesa de Asturias, juntamente con otros encajes de mucho mérito.

No obstante, la princesa ha encargado para el bautizo una canastilla, más que por ser precisa, por el deseo de dar trabajo en España, donde todo se ha confeccionado.

Es muy justamente celebrado el vino de Jerez espumoso de la casa de D. Pedro Domecq.

Nada menos que cuatro grandes columnas ocupa nuestro estimado colega *El Español*, con la relación de las personas que asistieron al entierro de su ilustre jefe el Sr. Gamazo.

Después de un día, aun cuando frío, despedido, á las diez de anteanoche empezó á caer sobre nuestra ciudad una copiosa nevada que continuó casi todo el día de ayer.

La limpieza de las calles, como siempre, de-

ficiente en las más céntricas y del todo abandonada en las demás.

Si á todos los vecinos se les exige iguales tributos, creemos que también debiera concedérseles iguales derechos.

Los sucesos más culminantes de la semana encuentran eco en las páginas de *Nuevo Mundo*, cuyo número de mañana da á conocer completas informaciones gráficas de la agitación estudiantil en Madrid, de los cautivos de Marruecos, de la matanza del cerdo en Extremadura; retratos del periodista agredido Sr. Romeo, del comisario regio del Muni Sr. Jover, recientemente fallecido, y de los Sres. Martínez Molina y Sanmartín y Aguirre, un cuento literario de Escalera; *Récipe*, poesía de Navarro y Gonzalvo; historietas y artículos cómicos, plana en colores por Banda, y la continuación del diario escrito por Dreyfus *En la Isla del Diablo*.

Precio del número, 20 céntimos.

Debido á las gestiones que en bien de esta provincia, practica constantemente nuestro distinguido amigo, el Senador D. Emilio Ortuño, ha sido dada la orden para que por esta oficina de Obras públicas, sea hecho el replanteo del trozo primero de la segunda sección, de la carretera de Toledo á Avila por Cebreros.

Por el bien general que esta concesión ha de reportar, nos complacemos en hacerlo público.

A partir desde el día dos del mes de Enero próximo deberán los Ayuntamientos de esta provincia dar principio á los trabajos preliminares para la formación y confección de los padrones de cédulas personales que han de regir en el próximo año de 1902.

Los dolores de cabeza, jaquecas y toda clase de afecciones nerviosas se corrijen usando la **Neuralgina**. Caja 1 peseta, Dr. La Puente Alcázar 6.

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, en los días siguientes:

Día 2 de Diciembre de 1901.—Retirados.

Día 3 de id.—Montepío civil, Remuneratorias y Jubilados.

Día 4 de id.—Montepío militar.

Día 5 de id.—Retenciones é incidencias.

Por Real orden de 7 del actual se ha dispuesto que continúe en vigor la facultad de trasladarse los alumnos de una á otra enseñanza; pero solo dentro del primer tercio del curso, para que pueda cumplirse lo establecido en el artículo 25 del reglamento de exámenes y gastos de 10 de Mayo último, y no pudiendo volver en el mismo curso á la enseñanza en que estaba matriculado antes de solicitar y obtener su traslado.

Es una medida que aplaudirán los estudiantes.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Bohoyo, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, por la asistencia de cuarenta familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con 350 vecinos acomodados cuyas iguales pueden producir aproximadamente 3.250 pesetas.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita, llama y emplaza á Jesus Sánchez García natural y vecino de Herradón de Pinares.

Por el del Barco á D. Ramón Madejón, médico que fué de la villa de la Horcajada.

Y por el capitán Ayudante del 2.º Batallón del 2.º Regimiento de Zapadores Minadores, á Jacinto Sánchez Sacristán, natural del Barco de Avila.

¡QUE FRÍO!

Los primeros copos de nieve han servido de sepultura á las últimas hojas arrebatadas de los árboles por el airecillo helado precursor del invierno que, aun cuando todavía lejos, según el calendario, hace ya tiempo que le tenemos encima según el termómetro.

A la primera nevada la han servido de pre- ludio dos días diáfanos, de sol espléndido, sí, pero de nueve grados bajo cero.

¡Eso en las postrimerías del otoño! ¿Qué será en el riñón del invierno?

¡Dá frío el pensarlo!

Y dá todavía más frío si se medita que hay seres que le sufrirán sin más ropaje que el de la miseria y sin más alimento que el olvido de sus semejantes.

Barrer.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 25 de Noviembre.—Nacimiento, Mercedes Teresa Jiménez.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 25 de Noviembre 1.282'67 pesetas.

Mataadero público.—Día 25.—Se sacrificaron un toro, un buey, diez carneros y cuatro cerdos, con un peso de 1.180 kilogramos, devengando un arbitrio de 54'22 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Anteayer se vió una causa por malversación, seguida contra Zacarías González, Trifón Hernández, Pedro Pérez y Manuel Martín, alcaldes, interventor y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Serranillos.

Aun cuando dicha causa tenía señalados dos días, se terminó en el primero.

La defensa de los procesados estaba encomendada al notable abogado Sr. Bragado, la acusación pública al abogado fiscal Sr. Mijoler y en representación del Estado actuaba el señor Díez, el cual obtuvo un triunfo señaladísimo, por lo que fué muy felicitado.

Practicada la prueba, el abogado del Estado modificó sus conclusiones considerando el hecho como constitutivo del delito previsto en el artículo 408 del Código penal, sosteniendo el fiscal y la defensa, todos en brillantísimos informes, que no había delito.

Previo imparcial resumen del presidente de la Sala, D. Antonio García López, el jurado dictó veredicto de culpabilidad respecto á los alcaldes y secretario y de inculpabilidad para el interventor Pedro Pérez.

En vista del veredicto, el fiscal y la representación del Estado solicitaron la pena de dos años y un día de suspensión y el reintegro á la Hacienda de la cantidad distraída. La defensa solicitó la absolución, pues á pesar del veredicto, entendía que no había delito.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia en conformidad con lo solicitado por el fiscal y abogado del Estado.

SENTENCIAS

En causa del juzgado de esta capital, contra Jacinto Rodríguez y otro, por lesiones; se dictó sentencia absolutoria.

En otra del mismo juzgado contra Tomás García y Justo Vaquero, por lesiones, fueron condenados el primero, á cuatro meses y un día de arresto y el segundo á dos meses y un día de la misma pena.

En otra del juzgado de Arenas, contra Paulino Tenaguillo, por lesiones, fué condenado éste á cuatro meses y un día de arresto y 100 pesetas de indemnización.

Y en otra del mismo juzgado contra Lucas González, también por lesiones; fué condenado el procesado á un mes y un día de arresto y 20 pesetas de indemnización.

Liedo. Calandria.

OFICIAL

GAZETA DEL 25.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Lista de Aspirantes á los Registros de la propiedad que se expresan.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Disponiendo que por los Rectores de Universidades y Jefes de establecimientos docentes se remitan á esta Subsecretaría los datos que se expresan.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.

Subasta para la concesión de un tranvía con motor eléctrico de San Sebastián á Tolosa.



BESOS Y LÁGRIMAS

En un sillón un anciano, Y á sus piés niña muy bella; El, quiere estar serio en vano, La niña coge su mano

Y vierte llanto sobre ella. Al ver su rostro mojado Yo la pregunto:—¿Qué es eso? ¿Por qué ese llanto angustiado? —Que mi padre se ha enfadado, Y me hace daño ese beso.

Esta niña en su sillón; A sus piés, está su amante, Que la explica su pasión, La ofrece su corazón Y le jura amor constante.

Mas al ver que ella ha llorado Yo interrumpo su embeleso, Y digo:—¿Qué te ha pasado? —Que mi novio me ha besado

Si son del padre los besos. Alegría suelen dar, aunque el viejo es sólo huesos Pero los del joven... esos Casi siempre hacen llorar.

José García Plaza.



Madrid 26.

SENADO

Abrese á las tres y media, presidiendo el señor Montero Ríos.

Después de varias preguntas y ruegos sin interés el conde de Peña Ramiro pide al gobierno que sea enviado á aguas de Venezuela, un buque de nuestra armada con objeto de proteger los intereses de España en aquella república durante la guerra civil.

Seguidamente se entra en el

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre sindicatos agrícolas.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres, presidiendo el Sr. Moret y ante una concurrencia poco numerosa.

Aprobada el acta de la anterior el Sr. Labastida solicita que varios cuadros existentes en la Academia de San Fernando sean reintegrados á la Hermandad de la Caridad de Sevilla, á cuya propiedad pertenecen.

El ministro de Obras Públicas ofrece trasladar el ruego á su compañero el de Instrucción Pública.

El Sr. Rodrigo Soriano pregunta sobre la certeza del rumor que atribuye á la Reina el propósito de renunciar á las 2.500.000 pesetas votadas por el Congreso para costear la construcción de la estatua de Alfonso XII.

Contéstale el ministro de la Gobernación declarando que desconoce el fundamento y la veracidad del rumor.

El Sr. Romero Robledo presenta á la Cámara y lee un mensaje de Zaragoza, autorizado por unas 9.000 firmas protestando de que no se haya discutido con la amplitud que merecía el voto particular presentado por la Unión Nacional como contra-proyecto á los presupuestos del Estado.

El Dr. Moliner apoya una proposición de ley solicitando un crédito de cinco millones de pesetas para la creación de sanatorios con destino á físicos pobres.

Contéstale el ministro de la Gobernación prometiendo influir por que sea tomada aquella en cuenta por tratarse de un sentimiento tan noble y caritativo.

El Sr. Gallego (D. Texifonte) hablando de la petición de un crédito con destino á la extinción de la langosta, encarece al ministro de Hacienda la necesidad de que lo conceda.

Adhiérese al ruego el Sr. Fernández Blanco. El Sr. Seoane explana una interpelación sobre la pesca en Galicia al ministro de Marina ofreciendo éste contestarla mañana.

Orden del día.—Apruébase el dictamen concediendo un suplemento de crédito el Ministerio de Instrucción y otros de carreteras y se votan en definitiva seis proyectos de ley.

El Sr. Bugallal consume el primer turno en contra de las obligaciones de los departamentos ministeriales (ministerio de Gracia y Justicia.)

A última hora se reanuda el debate catalanista continuando su discurso de rectificación el Sr. Robert.

Varias noticias.

El servicio telegráfico y telefónico interurbano se hace con extraordinaria dificultad, á causa del fuerte temporal reinante de agua y viento.

La temperatura ha descendido de un modo notable, habiendo llegado á marcar el termómetro siete grados bajo cero.

La copiosa nevada que durante la madrugada última ha caído sobre Madrid ha cubierto la calles de blanca y tupida alfombra que desaparece con la lluvia continua y torrencial que á última hora descarga.

Hace un frío intenso, con viento N. O.

El general Weyler ha contestado á la invitación que se le hizo para asistir á las pruebas de las fortificaciones en Cartagena diciendo que no le era posible mientras durase la discusión de los presupuestos.

El Sr. Paraiso ha aplazado su viaje á Zaragoza por tener que intervenir hoy en el debate Catalanista.

Al presupuesto del ministerio de la Guerra se han presentado numerosas enmiendas.

Se ha firmado hoy el decreto concediendo la escuela de comercio á Valencia con caracter oficial.

El Sr. Aiba ha presentado una enmienda al proyecto de obligaciones eclesiásticas.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 26 de Noviembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 44 á 44 50 rs. fanega.

Centeno, de 28 á 29.

Cebada, de 30 á 31.

Algarrobas, de 30 á 31.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 '50.

Idem de 1.ª P. á 16.

Idem de 2.ª P. á 14.

Salvados desde 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 26.

Se abre la sesión con la misma calma que venimos anotando hace ya tiempo, aumentada ayer en que apenas si se hace negocio ninguno.

Los precios de los mercados productores y reguladores acusan alguna flojedad, que muy escasamente ha influido aquí.

Se ha ofrecido ayer Valladolid superior á 42 3/4.

Cáceres á 43 1/4, y se concertó alguna pequeña partida Salamanca á 42 1/2

Valladolid. Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 44'75 rs. las 94 libras. En los Generales 400 fanegas de trigo á 45. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 13 rs. arroba, de primera extra á 17, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega.

Centeno 300 id., de 31 á 32 id.

Cebada 350 id., de 27 á 28 id.

Algarrobas 200 id., de 32 á 33 id.

Tendencia, firme.

Palencia.

Precios que han regido: Trigo de 43'50 á 44 reales las 94 libras. Centeno á 32 las 90. Cebada á 26 y 26'50 fanega. Avena á 22.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 28.—Santos Gregorio y Esteban.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral renovación solemne de las sagradas formas en la Misa Mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás, siguen los ejercicios (solo para los hombres) á las ocho y á las cinco y media.

En las Adoratrices, los cultos que todos los jueves por la tarde.

En la capilla de las Nieves, sigue el mes de la Animas al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Misericordia, en San Martín.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 26 de Noviembre de 1901.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 m. and 3 t.

Temperatura máxima á la sombra, 6'0. Temperatura mínima, -4'0. Temperatura máxima al sol, 6'0. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0. Evaporación id. id. 0'0.

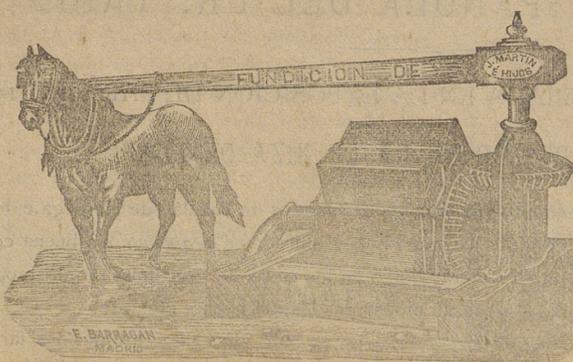
PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS BAJO LA DIRECCIÓN DE DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es LA VIDA ESTOMACAL del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por el inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; tienen árbol de acero, ejes de bronce, el eje de la rueda vertical, recambios de barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se desean.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los que se cansan el Tónico.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblancimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: anemiamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch trae la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.

CONSULTA DE Males Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO, Alcalá, 23, 1.º (lado Gatastrava). VENEREO. IMPOTENCIA. URINA.

CURA EN 2 DIAS.

Blenorragia (Bujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para tumores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

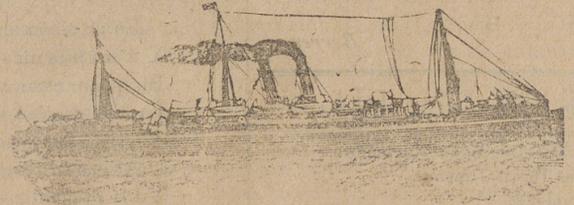
ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERRERA, 4 pts. caja. Pídele en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarrros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pts. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATA DOLOR (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balmó indiano que siempre cura. Consultas gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 10 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 23 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Tait, Rumsey & ymington calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.^{nos}

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español, remitiéndolo gratis y por carta de fuera. Va correo por sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD

ES. ESTERILIDAD DE LA MUJER. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospectos de curas y consultas gratis. - POR CARTA LOS DE FUERA. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), pióstita, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Avila se expenden estos preparados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8 y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital, é importantes poblaciones de su provincia.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorros gástricos, como diario lo certifican miles de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

EL JABÓN DE MIEL ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PREVENIENDO ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas. En las principales Perfumerías y Droguerías

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO CALORÍFEROS MARCA «DITMAR» BUEN CALOR—POCO CONSUMO Precio 15 PESETAS UNO

COCINAS PORTÁTILES

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento; con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.

ECONOMÍA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASEO

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC. Precios excepcionales.

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia. ALMACEN CENTRAL: CERVANTES, 28, MADRID

Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

PEDRO DOMECCO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq», en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.